

# COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES E INHÁBILES DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

*Al margen Escudo de la Universidad Autónoma del Estado de México y un logotipo que dice: Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México y logotipo que dice: iinfoem, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.*

## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES E INHÁBILES DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

Que de conformidad con los artículos 1.49 y 1.50 del Código Administrativo del Estado de México y 3, fracción III, 35 y 36 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del referido Código, el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México es un órgano colegiado integrado entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Que en fecha 24 de enero del año 2025 en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se expide el Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año dos mil veinticinco.

**SEGUNDO.** Serán días hábiles, todos los días del año con excepción de los días sábados y domingos y los siguientes:

|   |  |
|---|--|
| 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 20 de Enero  | Suspensión de Labores  |
| 3 de Febrero  | En Conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) |
| 3 de Marzo  | En Conmemoración del 2 de marzo (Aniversario de la Fundación del Estado de México)   |
| 17 de Marzo   | En Conmemoración del 21 de marzo, (Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García)                                    |
| 14, 15, 16, 17, 18 de Abril   | Suspensión de Labores  |
| 1 de Mayo   | Día del Trabajo  |
| 2 de Mayo   | Suspensión de Labores  |
| 5 de Mayo   | En Conmemoración del 5 de mayo (Aniversario de la Batalla de Puebla)   |
| 15 de Mayo  | Suspensión de labores  |
| 18, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 de Julio                             | Primer Periodo Vacacional  |
| 01 de Agosto  | Primer Periodo Vacacional  |
| 1, 15, 16 de Septiembre   | Suspensión de labores  |
| 17 de Noviembre   | En Conmemoración del 20 de noviembre, (Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana)                                       |
| 12 de Diciembre   | Suspensión de Labores  |
| 22, 23, 24, 26, 29, 30, 31 de Diciembre de 2025 y 2, 5 y 6 de Enero de 2026 | Segundo Periodo Vacacional   |
| 25 de diciembre de 2025 y 1 de enero de 2026                                | Suspensión de labores  |

**TERCERO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México; para lo cual, se instruye al Secretario de Actas del Comité provea lo conducente para tal efecto.

**CUARTO.-** Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

### ATENTAMENTE

**DR. EN A. P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS.- PRESIDENTE DEL COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.**